 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

N.º OCI-2019-035

AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

**PERIODO EVALUADO
JULIO A OCTUBRE DE 2019**

**Elaborado
Noviembre de 2019**





 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

Tabla de Contenido

INFORMACIÓN GENERAL	3
OBJETIVO	3
ALCANCE	3
MARCO LEGAL	3
RESULTADOS INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO	4
1.AMBIENTE DE CONTROL	4
2.GESTIÓN DE RIESGOS DE LA ENTIDAD	12
3.ACTIVIDADES DE CONTROL	13
4.INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	15
5.MONITOREO Y SUPERVISIÓN	21
RECOMENDACIONES GENERALES	26



 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Informe: Informe de Ley

Destinatarios: Luís Felipe Lota, Director General
Carine Pening Gaviria, Secretaria General
Sonia Patricia Cruz Ortega, Jefe Oficina de Planeación
Página Web de la Agencia Nacional de Seguridad Vial

Fuente de Información: Información suministrada por las áreas de: Talento Humano, Oficina Asesora de Comunicaciones, Oficina Asesora de Planeación, Atención al Ciudadano, TICS, GIT servicios administrativos, GIT gestión documental, GIT gestión financiera, oficina jurídica, direcciones técnicas de coordinación interinstitucional, comportamiento, infraestructura y vehículos y el observatorio nacional de seguridad vial.

Emitido por: Orlando Correa Núñez
Asesor con funciones de Control Interno

Auditor: Néstor Raúl Gutiérrez Caycedo
Profesional Especializado OCI

OBJETIVO

Evaluar el estado del Sistema de Control Interno (SCI) de la Agencia Nacional de Seguridad Vial, de acuerdo con la estructura del Modelo Estándar de Control Interno (MECI) definida en la séptima dimensión "Control Interno" de la Guía Técnica del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG V2.


ALCANCE

La evaluación se abordará desde los cinco componentes del Sistema de Control Interno y de acuerdo con las responsabilidades en relación con las líneas de defensa del MECI, validando su desarrollo y alcance en el periodo de julio a octubre de 2019.

MARCO LEGAL

- Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011
- Decreto 1499 de 2017
- Artículo 2.2.23.2 del Decreto 1083 del 2015
- Actualización del Modelo Estándar de Control interno-MECI, MIPG V2



 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

RESULTADOS INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO

El objetivo del MECI es proporcionar una estructura de control de la gestión que especifique los elementos necesarios para construir y fortalecer el Sistema de Control Interno, a través de parámetros necesarios en cuanto a las acciones, políticas, métodos, procedimientos, mecanismos de prevención, verificación y evaluación en procura de su mejoramiento continuo, en la cual cada uno de los servidores de la entidad se constituyen en parte integral¹

A continuación, se presentan los aspectos y productos en los que ha avanzado la ANSV, por cada componente Modelo Estándar de Control Interno:

1. AMBIENTE DE CONTROL


Avances

- De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.22.3.5 del Decreto 1499 de 2017, el Consejo para la Gestión Desempeño Institucional brinda las directrices para que las entidades públicas implementen el Modelo Integrado de Planeación y Gestión de manera adecuada, siendo así, la Agencia Nacional de Seguridad Vial ha adelantado acciones concernientes a lograr la implementación de este modelo, para lo cual ha realizado avances en el diligenciamiento en el mes de julio del auto diagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG por parte de los procesos de Talento Humano, Planeación, Oficina Jurídica, Atención al Ciudadano, Documental y Comunicaciones.
- Como una estrategia de socialización del código de integridad de la ANSV adoptado mediante Resolución 791 del 23-Nov-2018, se informa por parte del Grupo de Talento Humano, que este documento se encuentra publicado en la extranet.
- En lo relacionado con el manejo de conflictos de intereses y otros estándares éticos y de comportamiento definidos en el artículo 40 del Código Único Disciplinario Ley 734 de 2002 y el artículo 11 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo Ley 1437 de 2011, se han llevado a cabo las siguientes capacitaciones:

15-ago-19	Taller sobre conflicto de interés y dilemas éticos en la Función Pública.
21-oct-19	Jornada de sensibilización sobre Diseño de Estrategia Conflicto dictado en las instalaciones de la Función Pública.
14-nov-19	Capacitación sobre las estrategias para la prevención de conflictos de intereses dictado en las instalaciones de la ANSV.

¹ Manual Operativo Sistema de Gestión – Modelo Integrado de Planeación y gestión - MIPG



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

- Para la provisión de cargos de carrera administrativa, la Comisión Nacional de Servicio Civil - CNSC solicita mediante correo electrónico del 12-07-2019 reportar a más tardar el 25-07-2019 las vacantes definitivas de los empleos de carrera administrativa, identificando cuales están siendo desempeñados con personal vinculado mediante nombramiento provisional antes de diciembre de 2018 y cuyos titulares les falte (3) años o menos para causar el derecho a la pensión de jubilación.

Mediante comunicado del 17-oct-2019 la CNSC amplía el plazo hasta el 25-oct-2019 para el reporte de esta información. La ANSV da cumplimiento al reporte de esta el 25-oct-2019, quedando pendiente la asignación de los recursos para financiar este proceso, para lo cual solicitó incluirlos dentro del presupuesto para la vigencia 2020.


- De acuerdo con la información suministrada por la oficina asesora de planeación, la ANSV ha venido trabajando en la construcción de las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo - PND (Plataforma Estratégica) con los distintos actores de la Entidad, el Ministerio de Transporte y el DNP para que los proyectos, planes y programas estén enmarcados en los objetivos y metas del Plan Nacional de Desarrollo. Producto de esta articulación se elabora documento borrador “Plan Estratégico de la Agencia Nacional de Seguridad Vial 2019 – 2022 “Pacto por Colombia-Pacto por la Equidad”, documento pendiente de ajustes, aprobación e implementación.
- En la vigencia 2019 la ANSV inscribió cuatro (4) proyectos de inversión, uno por cada área misional en los cuales se detallan acciones encaminadas a cumplir los objetivos establecidos por la Entidad.

Así mismo, se formuló un proyecto adicional “Fortalecimiento institucional de la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV – 2019”, con el fin de cubrir las actividades transversales que se requieren.

El avance del desarrollo de cada uno de estos proyectos se resume así:

Proyecto inversión	No. Proyecto	Valor	Avance			Responsable
			Físico	Gestión	Financiero	
Fortalecimiento institucional de la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV – 2019	2018011000399	\$ 8.000.000.000	38%	0	100%	Secretaria General



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16


Proyecto inversión	No. Proyecto	Valor	Avance			Responsable
			Físico	Gestión	Financiero	
Mejoramiento de los componentes de seguridad vial que constituyen la infraestructura vial, vehículos y el servicio de transporte.	2018011000772	\$ 12.486.000.000	78%	50%	100%	Dirección Técnica de Infraestructura y Vehículos
Aplicación de medidas en el comportamiento humano para la movilidad segura nacional	2018011000807	\$ 50.600.000.000	44%	5%	100%	Dirección de comportamiento
Desarrollo del Sistema de información del Observatorio Nacional de Seguridad Vial	2018011000398	\$ 13.700.000.000	0	0	100%	Dirección ONSV
Fortalecimiento de la capacidad técnica, gestión e implementación de la Política Pública de Seguridad Vial	2018011000818	\$ 59.150.000.000	90%	0	100%	Dirección de Coordinación Interinstitucional

Fuente: https://spi.dnp.gov.co/Consultas/ConsultaProyectos.aspx?id=img_Proyectos

Las cifras anteriormente descritas corresponden a las registradas en el sistema SPI del DNP. El % de avance financiero de cada proyecto corresponde al registro en el SIIF Nación el cual, al hacer el traslado de estos recursos a la fiducia, se reportan como ejecutados al 100%. En cuanto a los porcentajes avance (físico y Gestión) corresponden a los valores arrojados por el sistema SPI del Departamento Nacional de Planeación producto de los reportes mensuales que realizan los responsables de la administración de cada uno de estos proyectos.

- En cuanto al Plan de Acción 2019, de las 72 actividades programadas, con corte al 31-Oct-2019, se presenta un avance físico del 38%, en donde la mayor ejecución se presenta en las áreas de Talento Humano con el 91%, Oficina Asesora de Comunicaciones con el 86%, Oficina Asesora Jurídica y Grupo de Gestión Contractual con el 83%, Oficina Asesora de Planeación 77%, Dirección de Coordinación



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

Interinstitucional 75%, Grupo de Atención al Ciudadano 74%, Secretaría General 67%, TIC 60%, Dirección de Comportamiento 40%; el resto de áreas presenta un comportamiento por debajo del 40%. Para el corte a 30 de septiembre de 2019, se reporta un 7% de avance financiero equivalente a \$10.509.204.830, cifra conciliada con la fiducia y cuya fuente de información es el grupo de gestión financiera.


La Dirección técnica de comportamiento presenta avance para el periodo en cuanto a formación y capacitación, sensibilizando en el mes de agosto en temas de seguridad vial a 114 militares del Ejército Nacional. Durante los meses de septiembre y octubre en el marco de la estrategia "La Seguridad Vial se toma tu ciudad" se realizaron 14 talleres en vía con miembros de la Policía Nacional, Ditra, ESMAD en 11 ciudades del país y con la participación de 811 motociclistas. Así mismo en el mes de septiembre se inició la estrategia territorial "La Seguridad Vial se toma tu ciudad", en las ciudades de Neiva, Montería, Chiquinquirá y Bucaramanga con la participación de 1.628 personas capacitadas y en el mes de octubre se realizaron actividades en las ciudades de Barranquilla, Sogamoso, Cali, Armenia y Medellín con la participación de 733 personas entre autoridades locales, ciclistas, adultos mayores, conductores de transporte público de pasajeros y representantes de empresas.

La ANSV ha venido participando en las mesas del Sector Transporte, desarrolladas y lideradas por el Ministerio de Trabajo, en las cuales se han tratado las modificaciones regulatorias a los Planes Estratégicos de Seguridad Vial, y la implementación de una mesa específica con el sector de usuarios de motocicleta.

Desde el mes de junio y hasta el mes de agosto 2019, se dispuso de tres (3) puntos seguros de inspección y dos (2) de bienestar a conductores: Ruta transversal 40, tramo 06 entre Bogotá y Villavicencio, ruta 62 Tramo 11 entre Sogamoso y Aguazul, Puente helicoidal en la Ruta 40, Tramo 03, ruta transversal 40: Bogotá - Ibagué - Armenia, en el intercambiador Américas (Calarcá) y ruta 55 Bogotá - Duitama; ruta 62 Duitama – Sogamoso.

En cuanto a las acciones desarrolladas con el colectivo de motociclistas, el 10 de julio se realizaron 2 talleres en la ciudad de Cali con la participación de 12 asistentes y un taller con líderes ciclistas con la participación de 29 asistentes. El 24 de julio se realizó en la ciudad de Medellín 4 talleres con la participación de 22 asistentes; taller con líderes ciclistas con la participación de 17 asistentes; taller con niños, niñas y adolescentes con la participación de 33 estudiantes y el taller con docentes con la participación de 101 asistentes. El 25 de julio se realizó en Bucaramanga 4 talleres con la participación de 21 asistentes; taller con líderes ciclistas con la participación de 6 asistentes; taller con niños, niñas y adolescentes con la participación de 29 estudiantes y el taller con docentes con la participación de 90 asistentes. El día 31 de Julio se realizó Encuentro de Saberes




 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

Ciudad Escuela en la ciudad de Barranquilla con 58 docentes participantes y 28 estudiantes. El 14 de agosto se realizó el Encuentro de Saberes en Bogotá con 135 docentes y 35 estudiantes participante y el 20 de agosto se realizó el encuentro de saberes en la ciudad de Cali con 11 docentes participantes y 27 estudiantes.

- Planes Decreto 612 de 2018


En la página web de la Entidad <https://ansv.gov.co/Transparencia> numeral 6.4, se encuentran registrados los planes que integran el MIPG, cuyo avance se relaciona a continuación:



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16


Plan Institucionales	Proceso	Responsable	Valor Ejecutado	% de ejecución	Actividades desarrolladas en el periodo
Plan institucional de Archivos de la entidad - PINAR	Gestión Documental	Secretaría General (Grupo de Gestión Documental)	0	15%	Presentación de las TRD al Archivo General de la Nación, las cuales fueron devueltas para realizar ajustes y presentadas a más tardar hasta el 03 de diciembre de 2019. Las demás actividades están programadas para ejecución de acuerdo con el objeto del contrato 115 de 2019.
Plan Anual de Adquisiciones	Gestión de recursos financieros	Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Servicios Administrativos	\$ 3.939.972.779	93%	De acuerdo con la información reportada el grupo de gestión administrativa, el Plan anual de adquisiciones presenta un avance de ejecución del 93%
Plan Anual de vacantes	Gestión del Talento Humano	Secretaría General (Grupo de Talento Humano)	-	92.98%	La planta global de la ANSV cuenta con 114 cargos de los cuales a 31 de octubre se encuentran 106 ocupados.
Plan de Previsión de recursos Humanos	Gestión del Talento Humano	Secretaría General (Grupo de Talento Humano)	-	83%	Estimación de los costos de personal cuyo corte al 31 de octubre de 2019 la Agencia Nacional de Seguridad Vial ha asumido en su totalidad el costo que genera la nómina.
Plan Estratégico de Talento Humano	Gestión del Talento Humano	Secretaría General (Grupo de Talento Humano)	-	83%	Actividades de bienestar, capacitación, inducción y entrenamiento en el puesto de trabajo, el sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, la gestión de la plataforma SIGEP, actualización de manual de funciones de la Entidad, Constitución de comisión de personal, Comité Paritario de Salud Ocupacional y Comité de Convivencia Laboral.



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

Plan Institucionales	Proceso	Responsable	Valor Ejecutado	% de ejecución	Actividades desarrolladas en el periodo																								
Plan Institucional de Capacitación	Gestión del Talento Humano	Secretaria General (Grupo de Talento Humano)	-	29%	En el periodo de seguimiento, se han llevado a cabo 12 capacitaciones en temas como: sistema Delot, Pensamiento basado en riesgos, planes de contingencia y de continuidad, brigada de emergencia, responsabilidad en la supervisión de contratos, manejo office etc.																								
Plan de Bienestar e Incentivos	Gestión del Talento Humano	Secretaria General (Grupo de Talento Humano)	-	Sin Reporte	<p>En cuanto al plan de bienestar, se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>FECHA</th> <th>BENEFICIARIOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Caminata ecológica Jornada de integración y clima organizacional</td> <td>Agosto</td> <td>Servidores</td> </tr> <tr> <td>Curso de Baile</td> <td>Agosto</td> <td>Servidores</td> </tr> <tr> <td>Celebración de amor y amistad</td> <td>Septiembre</td> <td>Servidores</td> </tr> <tr> <td>Mini Match trabajo en equipo</td> <td>Octubre</td> <td>Servidores</td> </tr> <tr> <td>Concurso de disfraces</td> <td>Octubre</td> <td>Servidores</td> </tr> <tr> <td>Olimpiadas sector Transporte</td> <td>octubre</td> <td>Servidores</td> </tr> <tr> <td>Celebración niños Halloween</td> <td>Octubre</td> <td>Hijos de servidores</td> </tr> </tbody> </table> <p>El Plan de Incentivos Institucionales, adoptado con Resolución No. 032 de 2019. En septiembre de 2019 se realizó la convocatoria para la asignación de estímulos declarándose desierta la convocatoria por medio de la Resolución No. 528 del 24 de septiembre de 2019.</p>	ACTIVIDAD	FECHA	BENEFICIARIOS	Caminata ecológica Jornada de integración y clima organizacional	Agosto	Servidores	Curso de Baile	Agosto	Servidores	Celebración de amor y amistad	Septiembre	Servidores	Mini Match trabajo en equipo	Octubre	Servidores	Concurso de disfraces	Octubre	Servidores	Olimpiadas sector Transporte	octubre	Servidores	Celebración niños Halloween	Octubre	Hijos de servidores
ACTIVIDAD	FECHA	BENEFICIARIOS																											
Caminata ecológica Jornada de integración y clima organizacional	Agosto	Servidores																											
Curso de Baile	Agosto	Servidores																											
Celebración de amor y amistad	Septiembre	Servidores																											
Mini Match trabajo en equipo	Octubre	Servidores																											
Concurso de disfraces	Octubre	Servidores																											
Olimpiadas sector Transporte	octubre	Servidores																											
Celebración niños Halloween	Octubre	Hijos de servidores																											
Plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	Gestión del Talento Humano	Secretaria General (Grupo de Talento Humano)	-	Sin Reporte	<p>En el periodo de seguimiento se han llevado a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actualización perfil sociodemográfico - Actualización de la matriz de elementos de protección personal - Redactar documento funciones equipo investigador de accidentes, 																								




 Agencia Nacional de Seguridad Vial	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

Plan Institucionales	Proceso	Responsable	Valor Ejecutado	% de ejecución	Actividades desarrolladas en el periodo
Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano	Planeación y direccionamiento estratégico / Servicio al ciudadano	Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Atención al Ciudadano	-	47.4%	Para el periodo de mayo a agosto de 2019, se han presentado los siguientes avances por componente: <ul style="list-style-type: none"> - Componente mapa de riesgos de corrupción: El avance de este componente es de 0%. - Componente racionalización de tramites: La entidad no definió actividades para este componente, por lo tanto, no forma parte de la evaluación. - Componente rendición de cuentas: Este componente tuvo un avance del 34,9. - Componente mecanismos para mejorar la atención al ciudadano: Avance del 35,7. - Componente mecanismos para la transparencia y acceso a la información: Avance del 59,5%.
Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones PETI	Gestión TIC	Secretaría General (Grupo Tics)	-	15%	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación de los servicios web a través de la página www.ansv.gov.co y el micrositio del Observatorio Nacional de Seguridad Vial. - Apoyo en la divulgación de campañas de concientización institucional utilizando la plataforma de correo electrónico y fondos de pantalla - Contratación para adquisición de bienes y servicios TI (hardware, software y servicios) para apoyar la gestión de la entidad.
Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	Gestión TIC	Secretaría General (Grupo Tics)	-	5%	Se realizó diagnóstico del Plan de riesgos de seguridad y privacidad de la información que esta publicado en la página web de la ANSV, el cual evidenció que este Plan no está alineado con los objetivos estratégicos y necesidades actuales de la entidad.
Plan de Mantenimiento de Servicios Tecnológicos	Gestión TIC	Secretaría General (Grupo Tics)	-	50%	Se está realizando el mantenimiento de los computadores asignados a los colaboradores de la Entidad que cuentan con soporte y garantía. Para los equipos que no cuentan con soporte y garantía se está estructurando el respectivo proceso de contratación.

Fuente: Información suministrada por las áreas responsables de la implementación de las actividades registradas en cada uno de los planes anteriormente descritos.



 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

Oportunidades de Mejora


- El diligenciamiento del autodiagnóstico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG solo fue realizado por 6 de los 19 procesos que conforman el sistema integrado de gestión de la Entidad.
- El acceso a la extranet está limitado por encontrarse en proceso de actualización, por lo tanto, no permite el registro ni consulta de información.
- En la planeación de la vigencia 2019, el grupo de Talento Humano no incluyó temas relacionados con la implementación, herramientas y actividades de seguimiento al código de integridad de la Entidad.
- Dentro del aseguramiento del ambiente de control, el MIPG establece que es posible evaluar el establecimiento de una línea de denuncia interna sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos al código de integridad. Para el periodo evaluado, no se presentan avances en este aspecto.
- En cuanto a la asignación de responsabilidades en las diferentes líneas de defensa establecidas en el MIPG, para el periodo evaluado, no se presentan avances en este aspecto.
- Para el cumplimiento de las acciones establecidas en el plan de acción, la dirección técnica de comportamiento ha presentado dificultad por los cambios de administración que no han permitido la continuidad de los procesos, los tiempos de revisión en cada una de las instancias previstas para ello (Dirección General, Secretaria General y Contratos), los tiempos para el cumplimiento de las directivas presidenciales de austeridad 03 y 09 de 2018, referente a la publicación de los procesos de contratación.

2. GESTIÓN DE RIESGOS DE LA ENTIDAD

Avances

- Como avance en la actualización de la política de administración de riesgos, la oficina asesora de planeación elaboró la “Guía para la Administración del Riesgo” la cual incluye la política de administración del riesgo, roles y responsabilidades, mapa de riesgos institucional entre otros temas. Este documento se encuentra en proceso de ajuste final para su formalización.



 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

Para la actualización del mapa de riesgos se ha llevado a cabo capacitación con los funcionarios de la entidad sobre pensamiento estratégico basado en riesgos y plan de contingencia el 27-09-2019 con la asistencia de 30 funcionarios de las diferentes áreas.

Oportunidades de mejora:

- La política de administración de riesgos y la matriz de riesgos por proceso publicada en la página web de la entidad no ha sido actualizada desde el 2018.
- Para el periodo de seguimiento no se evidencia avances en cuanto a poder determinar si existió la materialización o no de los riesgos (gestión, corrupción) puesto que no existe un procedimiento para el reporte de eventos de riesgo materializados.
- Respecto al informe de seguimiento realizado a la matriz de riesgos de corrupción para el periodo de mayo – agosto de 2019, las causas identificadas para los riesgos no están claramente definidas, el diseño e implementación de controles no tienen definido el responsable, no se especifica la periodicidad para su ejecución, no se indica cual es el propósito del control y no se cuenta con las evidencias que soporten la implementación de los controles identificados.

3. ACTIVIDADES DE CONTROL


Avances

Para el periodo evaluado, la entidad presentó la siguiente gestión en cuanto a la implementación de actividades de control:

- Acorde con la estructura de los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión -SIG, a octubre 31 de 2019, se han actualizado:

DOCUMENTOS	FORMATOS	GUÍA	PROCEDIMIENTOS
ANSV-SIG-DO-01 ANSV-SIG-DO-07	ANSV-CON-FO-31 ANSV-CON-FO-34 ANSV-CON-FO-35 ANSV-DOC-FO-03 ANSV-DOC-FO-04 ANSV-FIN-FO-12 ANSV-FIN-FO-18 ANSV-FIN-FO-19 ANSV-FIN-FO-21 ANSV-GRF-FO-08 ANSV-GRF-FO-24 ANSV-GTH-FO-01	ANSV-PDE-GU-01 ANSV-SIG-GU-01	ANSV-CON-PR-07 ANSV-DOC-PR-02 ANSV-DOC-PR-03 ANSV-ECO-PR-03 ANSV-FIN-PR-01 ANSV-GRF-PR-01 ANSV-GRF-PR-02 ANSV-GRF-PR-03 ANSV-GRF-PR-06 ANSV-GRF-PR-07 ANSV-GRF-PR-08 ANSV-GTH-PR-01



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

DOCUMENTOS	FORMATOS	GUÍA	PROCEDIMIENTOS
	ANSV-GTH-FO-24 ANSV-JUR-FO-01 ANSV-SIG-FO-05 ANSV-TIC-FO-03 ANSV-CON-FO-20 ANSV-PDE-FO-15 ANSV-FIN-FO-01 ANSV-GRF-FO-03		ANSV-GTH-PR-04 ANSV-SAC-PR-01 ANSV-SIG-PR-09 ANSV-SIG-PR-10 ANSV-CON-PR-02 ANSV-CON-PR-06 ANSV-GTH-PR-05 ANSV-CON-PR-10 ANSV-CON-PR-05

- En cuanto a las políticas de operación, los manuales de contratación derivada y de supervisión e interventoría, se actualizaron en los meses de julio y octubre de 2019 respectivamente, quedando en la versión 2 de cada uno de ellos.
- El Comité Institucional de Gestión y Desempeño en reunión del 23-08-2019 se trataron temas referentes a la revisión por la dirección efectuada a los sistemas de gestión certificados en la entidad, seguimiento y ajustes al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la República y el reporte al avance en la implementación del Índice de Transparencia Activa ITA .
- En el componente transversal de seguridad de la información (MSPI) - Gobierno Digital y seguridad Digital, se presenta un avance del 1% en el periodo de evaluación, logrando así un acumulado del 19% equivalente a :


AVANCE PHVA			
Año	COMPONENTE	% de Avance Actual Entidad	% Avance Esperado
2015	Planificación	13%	40%
2016	Implementación	3%	20%
2017	Evaluación de desempeño	1%	20%
2018	Mejora continua	2%	20%
TOTAL		19%	100%

Fuente: Grupo Tics

Oportunidades de mejora

- Si bien el mapa de riesgos de gestión por procesos cuenta con el diseño de controles, al igual que los procedimientos, no se cuenta con un proceso sistemático de revisión de los controles, que garanticen su mejora permanente y la efectividad de estos.



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

- La implementación de Gobierno y Seguridad Digital se ha visto rezagada por cuanto no se contaba con personal de apoyo para el desarrollo de esta.
- En el periodo evaluado no se evidencia que los líderes de proceso junto con sus equipos de trabajo (primera y segunda línea de defensa) monitoreen periódicamente su mapa de riesgos y de ser necesario, hacer los ajustes correspondientes a fin de garantizar la efectividad de los controles implementados.

4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Avances

- En cumplimiento de la directiva 006 de mayo 14 de 2019 de la Procuraduría General de Nación, el 30-ago-2019 la oficina asesora de planeación de la ANSV reportó la información requerida por este ente de control, en cumplimiento a los lineamientos establecidos en la ley 1712 de 2014 transparencia y acceso a la información.


Con el objetivo de sensibilizar a los funcionarios de la ANSV sobre la importancia y la necesidad de registrar la información en el link de transparencia y acceso a la información, con la Secretaría de Transparencia se realizó capacitación el 02-ago-19 con la asistencia de 70 funcionarios de la ANSV.

El 03-oct-19 se realiza reunión con la transparencia de la Presidencia de la República y funcionarios de las áreas de atención al ciudadano, planeación, tics y comunicaciones de la ANSV con el fin de tratar temas de la información publicada en el enlace de transparencia ya acceso a la información y así elaborar de ser necesario plan de acción con las mejoras que haya lugar.

Como avance también se elabora proyecto de resolución mediante la cual “se establece la metodología y las competencias al interior de la Agencia Nacional de Seguridad Vial - ANSV, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 1712 de 2014”. Allí se indican los responsables, el seguimiento a la información publicada en el sitio web de la entidad entre otros temas.

- Durante los meses de enero a octubre del 2019, fueron gestionados en total 739 PQRS en la Agencia Nacional de Seguridad Vial, registradas por el aplicativo de gestión documental ORFEO, estos trámites se dan tanto de usuarios externos como internos, los cuales fueron atendidos en su totalidad así:



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

Mes	Cantidad	Porcentaje
Enero	81	11%
Febrero	34	5%
Marzo	66	9%
Abril	139	19%
Mayo	69	9%
Junio	107	14%
Julio	19	3%
Agosto	44	6%
Septiembre	101	14%
Octubre	79	10%
TOTAL	739	100%

Fuente: Grupo de Atención al Ciudadano

Modalidades de petición:


Mes	Petición	Queja	Reclamo	Sugerencia	Denuncia
Enero	81	-	-	-	-
Febrero	34	-	-	-	-
Marzo	64	1	-	1	-
Abril	138	1	-	-	-
Mayo	69	-	-	-	-
Junio	105	1	-	-	1
Julio	18	-	1	-	-
Agosto	44	-	-	-	-
Septiembre	99	1	1	-	-
Octubre	77	-	-	1	1
TOTALES	739	4	2	2	2

Fuente: Grupo de Atención al Ciudadano

Rango de días en dar respuesta

RANGO DE DÍAS	RESPUESTA FINAL AL REMITENTE
Entre 1 y 3 días	136
Entre 4 y 7 días	138
Entre 8 y 10 días	86
Entre 11 y 15 días	156
Entre 16 y 19 días	40



 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

RANGO DE DÍAS	RESPUESTA FINAL AL REMITENTE
Entre 20 y 30 días	41
Entre 31 y 40 días	13
Entre 41 y 51 días	3
Más de 52 días	3
Sin Respuesta	37
En Tramite Octubre	79
TOTAL PQRSD (Corte al 31 de octubre 2019)	739

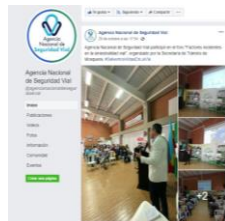
Fuente: Grupo de Atención al Ciudadano

- La oficina asesora de comunicaciones informa que para el periodo de julio a octubre de 2019 no se produjeron ni emitieron programas de radio ni de televisión puesto que esta actividad fue suspendida definitivamente por recomendación de la Presidencia y Comunicaciones del Ministerio de Transporte.

La siguiente información que es reportada por la oficina de comunicaciones de la ANSV y corresponde a las estadísticas sobre la participación en diferentes medios de comunicación:


Página web de la entidad (ingresos): 692.040.341

Facebook (visualizaciones): el alcance en esta red social fue de 310 mil personas



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones



 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

Instagram (seguidores en esta red social): se aumentaron en 343, los seguidores de esta red social.



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones




Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

Twitter (número de veces que le apareció el contenido a una persona): el número de impresiones en esta red social fue de alrededor de 1 millón 200 mil



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones



 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	EVALUACIÓN Y CONTROL	
	INFORME DE AUDITORIA	
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00

YouTube (suscriptores): 84 nuevos suscriptores se aumentaron a octubre 31.

Encuentros "todos somos ANSV"

Agosto 29 de 2019: en este encuentro el señor director realizó un resumen de las gestiones adelantadas durante su administración. De igual forma se dio a conocer el funcionario del mes, contando con la asistencia de 102 funcionarios y contratistas de la entidad.



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones



Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

Octubre 3 de 2019: El director hizo un breve resumen de las acciones adelantadas durante el último mes y se dieron a conocer los funcionarios del mes. Se tuvo la asistencia de 104 funcionarios y contratistas de la entidad.




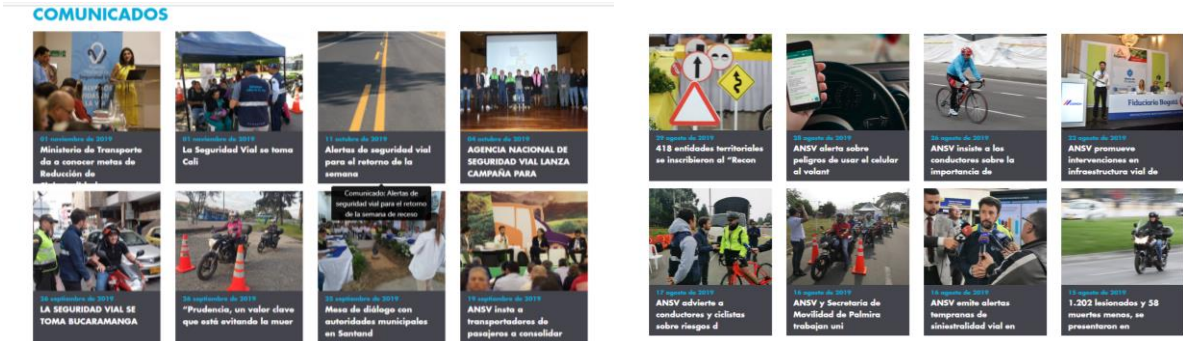
Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

Boletines de prensa emitidos en el periodo de julio a octubre

En el periodo mencionado se emitieron 33 boletines de prensa, que están debidamente publicados en la página web institucional.



 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16




Fuente: Oficina Asesora de Comunicaciones

- En cuanto a la redición de cuentas, la ANSV remitió al Ministerio de Transporte el 25-oct-2019 el informe de los logros alcanzados en temas relacionados con la gestión en la seguridad y protección en la operación del transporte, atención a víctimas por siniestros viales, cámaras de foto detección, auditorías de seguridad vial, programa pequeñas grandes obras (PGO), reglamento técnico de cascos, reglamento de cintas retrorreflectivas, articulación público-privada, puntos seguros de inspección, plan de seguridad para motociclistas, plan de seguridad vial para niños y adolescentes y planes de Movilidad Escolar (PME), lo anterior con el fin de consolidar esta información para ser presentada en la próxima redición de cuentas del sector transporte programada para el 13-dic-2019.

Oportunidades de mejora

- En el mes de septiembre se recibe concepto técnico producto de la evaluación realizada por el Archivo General de la Nación – AGN a los documentos archivísticos Tabla de retención Documental – TRD y Cuadro de Clasificación Documental – CCD, para lo cual la ANSV cuenta con un plazo hasta el 03-12-2019 para realizar los ajustes requeridos.
- De la verificación realizada por la OCI al cumplimiento de la oportunidad en el trámite de PQRSD allegadas a la Agencia Nacional de Seguridad Vial durante el primer semestre de 2019 se evidenció extemporaneidad en las respuestas a los peticionarios y casos en los cuales no se soporta la respuesta a los mismos. Así mismo, en los mapas de riesgos del proceso de Servicio al Ciudadano no se tienen establecidos los riesgos inherentes que se derivan del normal ejercicio de la Atención al Ciudadano y del trámite a las PQRSD que se presentan a la Entidad.



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

5. MONITOREO Y SUPERVISIÓN

Avances

- Con el fin de controlar la gestión en la implementación del Plan Nacional de Seguridad Vial - PNSV, verificar el cumplimiento de las metas, evaluar los resultados obtenidos y tomar decisiones que permitan mejorar la Seguridad Vial del país, se evaluó los siguientes indicadores con corte a 30 de septiembre de 2019:
 1. Número de víctimas fatales por accidentes de tránsito en Colombia.
 2. Tasa de mortalidad por cada 100.000 habitantes por accidentes de tránsito en Colombia.
 3. Número de víctimas fatales en condición de motociclista por accidentes de tránsito.
 4. Número de víctimas fatales en condición de peatón por accidentes de tránsito.
 5. Número de personas con lesiones no fatales por accidentes de tránsito.


MEDICIÓN DE INDICADORES DEL PNSV ENERO –SEPTIEMBRE 2019 (preliminar)				
INDICADORES	META AÑO 2019 PNSV	META ENERO – SEP 2019 PNSV	CIFRA ENERO- SEP 2019 INMLCF (*)	EXCESO SOBRE LA META ONSV
Total Fallecidos	4.738	3.553	4.761	34%
Tasa PCCH	9,81	7,36	9,86	34%
Motociclistas	1.637	1.227	2.476	102%
Peatones	1.563	1.172	1.073	88%
Lesionados	34.156	25.617	25.476	-0.55%

Fuente: Cálculos propios realizados por el ONSV con base en los datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y ciencia Forenses 2019, cifra preliminar ene-sept 2019 sujeta a cambios por actualización de la fuente primaria

- La Oficina de Control Interno elaboró y remitió los siguientes informes de evaluación y seguimiento:

INFORME	PERIODO QUE APLICA	MES ELABORACION
Informe de Austeridad en el Gasto Público	II trimestre de 2019	Julio
Informe de seguimiento Planes de mejoramiento - CGR	Mayo - Junio	
Informe de Seguimiento Planes de mejoramiento - ANSV	Abril - Junio	



 Agencia Nacional de Seguridad Vial	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

INFORME	PERIODO QUE APLICA	MES ELABORACION
Informe Pormenorizado del estado de Control Interno	Marzo - Junio	
Consolidación y transmisión plan de mejoramiento CGR seguimiento con corte al 30-06-2019 Auditoría de desempeño PNSV	30/06/2019	
Consolidación y transmisión plan de mejoramiento CGR seguimiento con corte al 30-06-2019 Auditoría de Cumplimiento	30/06/2019	
Reporte gestión contractual	II trimestre de 2019	
Apoyo rendición CGR: Reporte gestión contractual	Julio - Agosto 2019	Septiembre
Auditoría registro información en el sistema E-KOGUI Agencia Nacional de Defensa Judicial del Estado	I Semestre de 2019	
Seguimiento PAAC: Informe Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano	Mayo - Agosto 2019	
Seguimiento MRC: Informe Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, acorde a los periodos de seguimiento del PAAC.	Mayo - Agosto 2019	
Comité conciliación: Seguimiento a las Funciones del Comité de Conciliación	I semestre de 2019	
5to Seguimiento Planes de mejoramiento - CGR	Julio - Agosto 2019	
4to Seguimiento Planes de mejoramiento - ANSV	Julio - Septiembre 2019	Octubre
Apoyo rendición CGR: Reporte gestión contractual. Mensual de septiembre de 2019.	Septiembre de 2019	
Informe: Austeridad en el Gasto Público	III trimestre	


Fuente: Ejecución Plan Anual de Auditorías 2019 OCI

El Plan Anual de Auditorías vigencia 2019 aprobado por el Comité institucional del Sistema de Control Interno en reunión del 26-feb-2019, presenta un avance acumulado al 31-octubre-2019 del 88% en las actividades programadas.

- El 29, 30 y 31 de julio de 2019 la firma ICONTEC, realiza auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión, producto de este ejercicio se evidenciaron fortalezas en cuanto a la información generada en el ONSV, capacitaciones en la parte legal, y la herramienta documental Orfeo.

Se presentaron oportunidades de mejora en temas como: incluir en las caracterizaciones de los procesos el alcance, dar respuesta a los requisitos del cliente, mejorar los



 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

objetivos de las caracterizaciones, fortalecer el sistema de gestión ambiental y el SST, no se identificaron acciones correctivas, preventivas y de mejora.

El 28, 29 y 30 de agosto de 2019 la firma COTECNA practica auditoria de seguimiento a la certificación otorgada a los sistemas de gestión ISO 9001, OHSAS y Ambiental. Producto de este ejercicio auditor se informan las siguientes fortalezas:


- Reconocimiento al observatorio Nacional de Seguridad Vial, con relación a su operación estadística y la preservación de la información como base de cumplimiento a las necesidades y expectativas de partes interesadas externas.
- La disposición de los funcionarios y rigurosidad del proceso de control interno disciplinario demuestra resultados de control para el Sistema de gestión de la calidad.
- La toma de conciencia por parte de funcionarios y demás colaboradores auditados frente a peligros, riesgos, e impactos ambientales asociados a sus actividades y funciones.

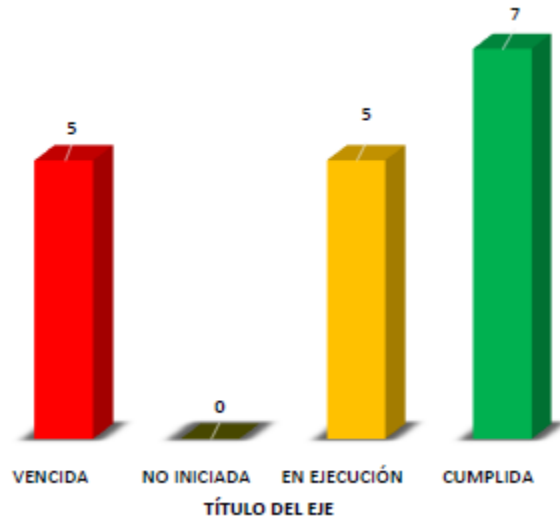
Se presentaron oportunidades de mejora en temas como: Terminar el cargue en la Herramienta DELOT de los indicadores e implementar propuestas de indicadores como mecanismo de seguimiento y medición, revisar los registros completos de competencia que acrediten formación de Auditores internos para el SIG, revisar las entradas de desempeño de proveedores, revisar la formalización de formato utilizado en seguimiento por parte del proceso de atención al ciudadano (PQRSD), revisar condiciones de temperatura y humedad del archivo central y ubicación de mobiliario dentro del mismo.

- De acuerdo con los informes presentados por la Oficina de Control Interno, los procesos de Gestión Financiera y Atención al Ciudadano han elaborado planes de mejoramiento los cuales presentan el siguiente avance con corte al 30-08-2019 en la implementación de las acciones de mejora:

PROCESO/AREA	VENCIDA	NO INICIADA	EN EJECUCIÓN	CUMPLIDA	TOTAL ACCIONES
Control Interno Contable Vigencia 2018 - 2019	0	0	5	3	8
Informe de Gestión de PQRSD II Semestre de 2017	1	0	0	1	2
Informe de Gestión de PQRSD I Semestre de 2018	4	0	0	3	7
TOTAL	5	0	5	7	17
	29,4%	0%	29,4%	41,2%	100%



 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

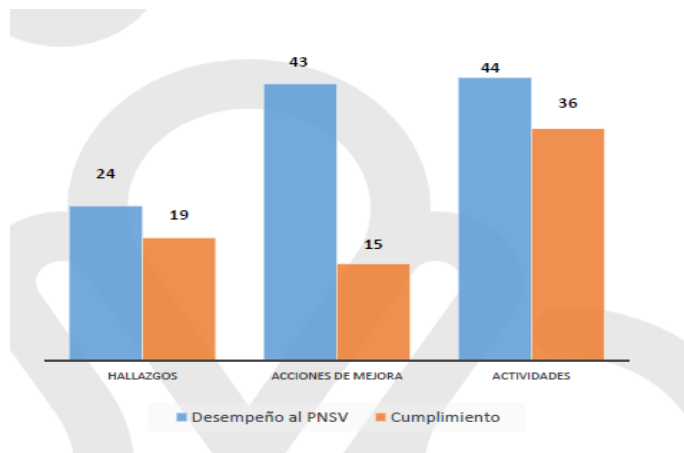


Fuente: Informe de seguimiento a planes de mejoramiento internos corte al 31-08-2019 OCI

La Agencia Nacional de Seguridad Vial suscribió dos planes de mejoramiento producto de la auditoría de desempeño al PNSV y la auditoría de cumplimiento adelantada por la Contraloría General de la República, al respecto la Agencia se comprometió:


Auditoría de desempeño PNSV
 43 Acciones de Mejoramiento
 44 Actividades

Auditoría de Cumplimiento
 15 Acciones de Mejoramiento
 36 Actividades

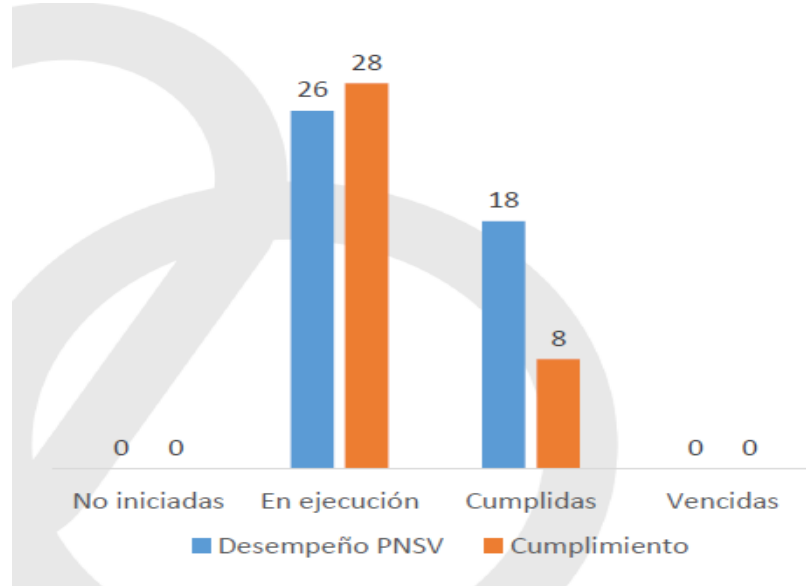


Fuente: Informe de seguimiento a planes de mejoramiento Contraloría General de la República corte al 31-08-2019 OCI

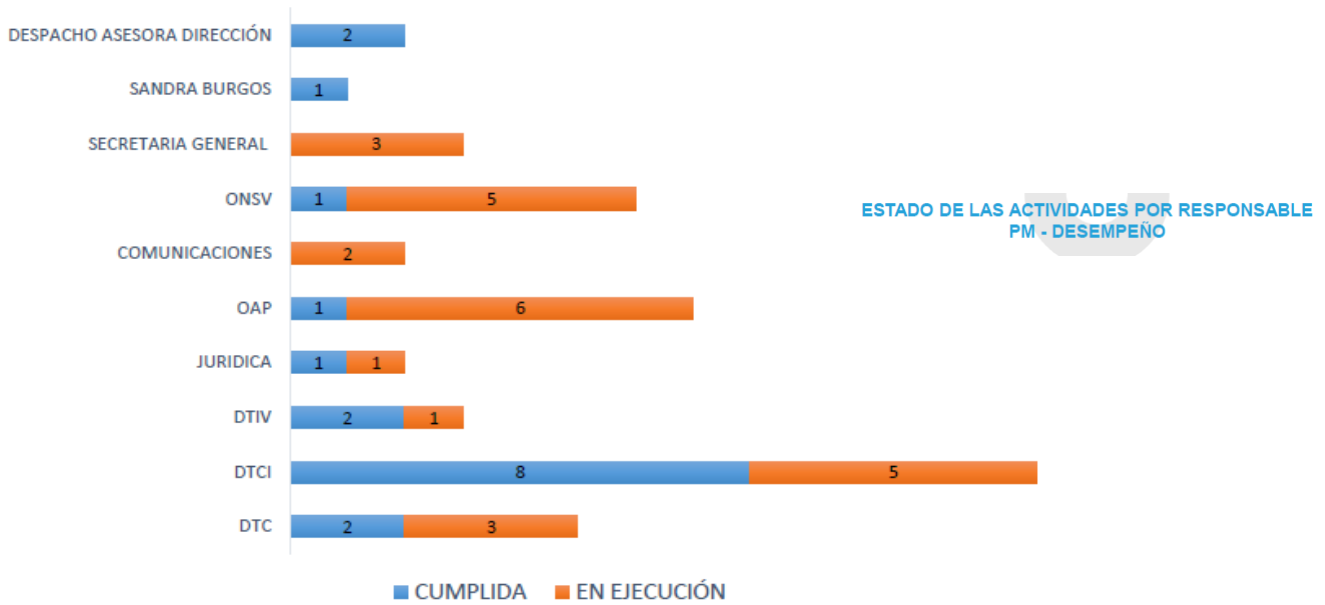


 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

Estado de las actividades de mejora con corte al 31-Oct-2019 es:




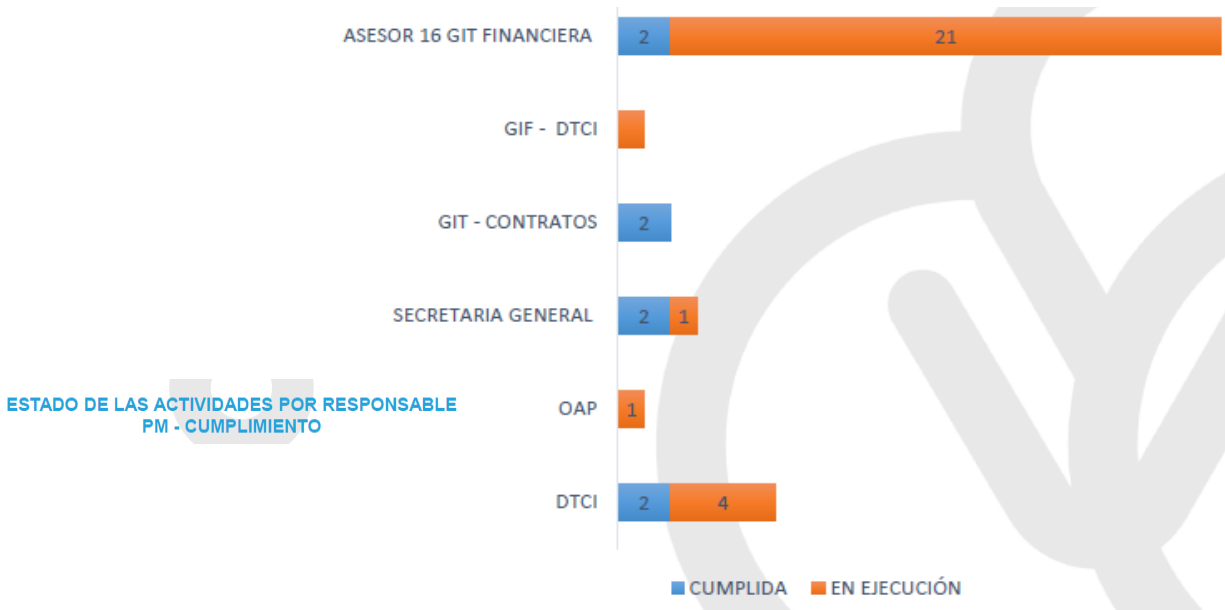
Fuente: Informe de seguimiento a planes de mejoramiento Contraloría General de la República corte al 31-08-2019 OCI



Fuente: Informe de seguimiento a planes de mejoramiento Contraloría General de la República corte al 31-08-2019 OCI



 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16




Fuente: Informe de seguimiento a planes de mejoramiento Contraloría General de la República corte al 31-08-2019 OCI

- En cuanto al desarrollo de actividades de autocontrol, la Oficina de Control Interno - OCI mensualmente mediante boletines internos “todos somos ANSV” ha venido realizando campañas de concientización a todos los funcionarios y contratistas de la entidad en temas como: Líneas de defensa del Modelo Estándar de Control Interno, roles de la OCI, principios del MECI, beneficios del Control Interno entre otros.

RECOMENDACIONES GENERALES

- Los servidores públicos deben tener claridad en la identificación y declaración del conflicto de intereses cuando haya situaciones en las cuales el interés general propio de la función pública entra en conflicto con el interés particular y directo del servidor público. Por lo anterior es importante que la entidad adopte los mecanismos necesarios para la identificación y tratamiento de esta situación, para tal fin, la entidad puede tener en cuenta las directrices de la “Guía para la identificación y declaración del conflicto de intereses en el sector público colombiano versión 2” del DAFP.
- Realizar seguimiento a la implementación del Código de Integridad de la ANSV, para tal fin, la entidad se puede apoyar en las herramientas suministrada por la Función Pública en la caja de herramientas.



 <p>Agencia Nacional de Seguridad Vial</p>	EVALUACIÓN Y CONTROL		
	INFORME DE AUDITORIA		
	Código: ANSV-ECO-FO-04	Versión: 00	Fecha: 2018-04-16

proceso para así posteriormente definir indicadores adecuados que permitan medir la efectividad en la gestión.

- Para la dimensión No 6 gestión de conocimiento y la innovación, tener en cuenta los 4 ejes fundamentales para su implementación: Generación y producción del conocimiento, uso y apropiación de la información, análisis institucional y desarrollo de la cultura de experiencias compartidas.
- Producto del auto diagnóstico realizado en el mes de julio de 2019 a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, elaborar el plan de trabajo que permita cumplir con la totalidad de elementos para su implementación acorde al manual operativo establecido por el Consejo para la Gestión y Desempeño de la Función Pública.

Original Firmado
ORLANDO CORREA NÚÑEZ
Asesor con Funciones de Control Interno

Elaboró: Néstor Raúl Gutiérrez Caycedo – Profesional Especializado OCI

CC. De acuerdo con lo señalado en el Decreto N.º 338 del 04 de marzo del 2019 “*Los informes auditoria, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el Representante Legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y deberá ser remitidos al nominador cuando éste lo requiera*”.

Luis Felipe Lota	- Director General
Carine Pening Gaviria	- Secretaria General
Angélica María Avendaño	- Jefe Oficina Jurídica
Oscar Julián Gomez	- Director Técnico de infraestructura y vehículos
Liliana Paola Oñate Acosta	- Directora Técnica de Coordinación Interinstitucional
Sandra Burgos	- Directora Técnica del Observatorio (E)
María Isabel Rodríguez Vargas	- Directora Técnica de Comportamiento
Sonia Patricia Cruz Ortega	- Jefe Oficina asesora de Planeación
Germán Mejía Gallo	- Jefe Oficina de Comunicaciones

